

# Minutas de las sesiones del Ayuntamiento

Sesión del día 14 de Octubre de 1923

Se acordó imponer una multa de denuncia a la  
cabra de Don Estanislao Goldarce = Asimismo frente  
Don Saturno Peralta la cantidad de ochocientos  
cuarenta y ocho pesetas con diez céntimos y siete  
pesetas cincuenta céntimos de interés del 6%  
del mismo capital que en total suman 255.60 P  
Que se hecho bueno anualmente el pago de la  
contribución del 2º trimestre obrando en favor de  
P. Solís. Que el Domingo próximo se caudale el  
Garapito.

Sesión del día 14 de Octubre de 1923

Se acordó que el día 30 del actual tenga lugar la  
rectificación de catastro = También se acordó que  
luya a los metros de la tierra tenga lugar la rebaja  
del arrendo del Garapito para el año 1924 bajo la  
postura de 200 P y continuaron a rebaja una quinta  
de la fuente abajo que tiene Esteban Pueras = También  
se dio cuenta de una <sup>parte</sup> de Don Cecilio Acarote referente  
a las contribuciones de Don Estanislao Larroya

Sesión del día 4 de Noviembre de 1923

Se acordó que no habiendo habido ninguna proposición  
para el arrendo del Garapito que lleve por Administración  
encargándose el Ayuntamiento con dos fincas

Sesión del día 11 de Noviembre 1923

Se acordó prestar 2000 plantas de veal remunerada a la Excmo.  
Deputación para el veneno Don Hermenegildo Villanueva

Señor del día 25 de Noviembre 1823

Se acordó buscar sorteo de seis mayores contribuyentes para la revisión de cuentas correspondientes a los tres trimestres dando el recuento siguiente por Don Mariano González Juanis Salvide Manuel Fernández - Manuel Godolara y Doña María Villanueva. Que se recopien las matreros de la fuente abajo para esta obra

Señor del día 27 de Noviembre 1823

Se acordó) Cuentas el día 6 de Sumbre y hora de la una de la tarde  
Que se le mande una comunicación a Don Carlos Arce sobre el pago de contribuciones que se hacen en el pueblo de Don Martín Larrañaga sobre dos anualidades. Que se mande el estado al Gobernador sobre lo recaudado. Que se mande a la Percepción de Montes los datos que faltan para completar el expediente del permiso para la venta de unas matreros para poner a la venta. Que se mande o se ponga en conocimiento de la Excma. Reputación sobre la industria del centro Católico de este Municipio. Que el expediente de la casa se ponga al nombre de Don Juan Manuel Comandante de Artillería por aumentarse el que hasta ahora lleva Don Sebastián González. Que se contente a la Alcaldía de San Pedro sobre el sueldo Don Rogelio Bolaños para su alojamiento en aquella capital. Que se le extienda el libramiento de la Titular de Farmacia a Don Esteban Bouzas de Fuente la Peña

Señor del día 9 de Diciembre

Se acordó dar un plazo al Ayuntamiento de dos días para que presente el resguardo de la finca. Que se abra a mayores contribuyentes para tratar sobre una voluntad presentada la venida Don Rosalia Lharrin en petición de que se le conceda cincuenta años de fincas Marías como viuda pobre

Señor del día 20 de Agosto de 1923.

Se acuerda traer Agente Gieinter = Se nombra sacristan de la parroquia de San Valensio Zarayuela

Señor del día 16 de Septiembre de 1923

Se acordó hoy rebajar la Recauda y Fervencia para el año 1924 y Continuar el finis del local para el primer trimestre del año proximo del año 1924 y tambien una cuenta de la fuente abajo que tiene para Gualda elonri

Señor del día 8 de Enero 1924

Que se lleve Recauda para el de la Contribucion el pago del 4º trimestre del año 1923. Que se lleve Recauda para que se estén los pagos por exenta o los de libros folia. Vista la carta de San Juanon por respecto al pago de las contribuciones se acordó no contestar

Señor del día 13

Se acordó solicitar del M.º Gobernador Civil declare este termino acordado de cara por estas autoridades por la Excmo. Republiacion con fecha 21 de Agosto de 1921 para renovar en publico subasta la cara de este termino

Señor del día 20 Enero

Se acuerda que el Depositario presente las cuentas antes del día cinco de febrero correspondientes al 4º trimestre del año anterior. Que se informe al expediente de San Luis Arrote sobre el pago de contribuciones

Sección del día 7 Febrero 1924

Se acordó que la reunión de cuentas presentadas por el Ayuntamiento en el día de la fecha tenga lugar el día 11 actual y hora de las dos de la tarde también se ventilará el asunto de las denuncias

Ma Sección del día 17 de febrero

Se dio lectura al expediente presentado ante la Excma. Ayuntamiento por Sr. Luis Arcaute. Se dio cuenta de una comunicación recibida del Gobierno Civil sobre el aumento de cara de impuestos en cuato y que se quitar los tabullos. Asimismo se acordó que el reparto de contribuciones para el año actual de 1924 se ponga la contribución

Municipal al 12% y la Provincial se rebaje al 12% también por evitar gastos y no como ordena la Excma. Ayuntamiento al 13%

Sección del día 24 de febrero de 1924

Se dio cuenta de siete denuncias presentadas por el Consejo Municipal vicio de perros que se les pone la denuncia de una peseta por cada perro. Se acordó hacer siempre en el presente